

Hospital de El Carmen habilita más dependencias de atención

SALUD. Permitirá contar con más estaciones para curaciones, vacunación, exámenes electrocardiográficos, entre otros aspectos.

Redacción

cronica@cronicachillan.cl

El Servicio de Salud de Ñuble (SSÑ) comunicó que en el Hospital comunitario de El Carmen, fueron habilitadas nuevas dependencias del establecimiento, tratándose de cuatro estaciones de atención, las que permitirán realizar curaciones, suministrar vacunas, procedimientos avanzados, exámenes electrocardiográficos y la administración de medicamentos, además de contar con un box de atención de podología.

Al respecto, la directora del SSÑ, Elizabeth Abarca, declaró que la inversión fue superior a los \$200 millones de pesos, lo que se reflejará en distintas prestaciones a los usuarios. “Esta es una de las acciones que como red asistencial estamos potenciando, con la finalidad de fortalecer la atención de

4

estaciones

de atención se incorporan al establecimiento, las que estarán destinadas a atención de pacientes.



INVERSIÓN FUE SUPERIOR A LOS \$200 MILLONES DE PESOS.

nuestros usuarios y usuarias que requieren procedimientos de menor complejidad. En una nueva construcción, con una inversión propia, superior a los 200 millones de pesos, lo que refleja el trabajo organizado y planificado da frutos, beneficiando principalmente a la comunidad, entregando las distin-

tas prestaciones con mayor oportunidad”.

“Recalcar la labor de los equipos del establecimiento de salud, quienes han trabajado mancomunadamente con las y los funcionarias, así como los representantes de la comunidad, conociendo las distintas necesidades, lo que ha permitido concretar

anheladas iniciativas como esta”, agregó la directora.

Por su parte, la directora del Hospital El Carmen, Ingrid Ortiz, destacó la habilitación de las dependencias, las que tendrán un positivo impacto en la comunidad y los funcionarios del recinto de salud “Estamos felices en este día muy especial para

nuestro establecimiento, tras lograr este sueño de muchos años, tanto para nuestra comunidad y funcionarios, con la habilitación de esta sala de procedimientos y de podología, donde entregaremos más prestaciones de salud. Este espacio nos permitirá hacer curaciones de distintos tipos de heridas avanzadas, como pie diabético o heridas varicosas, pero también queremos ir ampliando nuestra gama de servicios al contar con una instalación adecuada que era un anhelo de todos”.

SALUD EN EL CARMEN

Lo anterior representa un avance que se complementa con las noticias entregadas hace una semana, tras la sesión del Consejo Regional, en la cual se aprobaron \$197 millones de pesos para el Estudio de Prefactibilidad del proyecto de Reposición del Hospital Comunitario de Salud Familiar de El Carmen, que viene a satisfacer una sentida necesidad de las y los usuarios del establecimiento, permitiendo avanzar fuertemente en la próxima construcción de un nuevo recinto de salud, que será más moderno y resolutivo. 